



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2019 00140 00  
Demandantes: LUIS FERNANDO ARIAS GOMEZ  
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –  
COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA  
Y COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se advierte que las audiencias de las que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS fueron programadas en dos oportunidades, la primera de ellas, para el próximo 14 de septiembre del año en curso, a las 9:00 am y la segunda para el 8 de febrero del año 2021, a las 9:00 am, debiéndose aclarar que las citadas audiencias se realizarán el 14 de septiembre del presente año a las 9:00 am, primera fecha asignada.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados N.º 68 del 9 de septiembre de 2020.</p> <p></p> <p>Secretario</p>
--

O11

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7d7470348c036384bbf4f50af60e0f37f92a10018e5492937cb8ae4786e15721**

Documento generado en 08/09/2020 11:25:54 a.m.